

Avantal para un Cerco

Antonio Cid

En once escenas, once, Agustín García Calvo refunde, modifica y transgrede uno de los ciclos épicos fundacionales de la conciencia-inconsciencia histórica de Zamora, y de la España medieval y su dizque literatura

Don Agustín no alcanzó a dejar por escrito sus propósitos, ni a decirnos el por qué y el cómo de cómo le hubiera gustado que leyéramos este texto, concebido para representado por actores, declamado por voces vivas, antes que leído.

Es muy cierto que tampoco en otros escritos Don Agustín estimó necesario añadir delantales o disculpas a lo que escribía. Por eso, este ciertamente del todo innecesario prólogo-delantal no tiene más justificación que la de haber sido el delantalista testigo muy lateral de las etapas primeras de la andadura de este *Cerco de Zamora* y, después, lector afortunado del texto concluso.

No puedo considerarme en modo alguno exégeta ni discípulo de García Calvo. Es más, Don Agustín siempre me produjo inquietud, desasosiego, prevención... una sensación de peligro para mi propia estabilidad, una incómoda fascinación. Y sin embargo, en tanto en cuanto aprendiz de filólogo, tan pronto como lo frecuenté, por escrito y por oral, tuve la certeza de haber entrado en contacto con la mente más insólita, aguda y libre —y no sólo en cuestiones de lenguaje— que me ha sido dado conocer. Creo no haber penetrado más que una mínima parte de los saberes lingüísticos —y políticos— de García Calvo, pero ese poco es lo suficiente para reconocer al maestro impersonal de la escuela más unipersonal e irrepetible del dizque —otra vez— pensamiento español de las dos o tres últimas generaciones. Y qué decir de unos libros de poesía, y son muchos, o de teatro, bastantes, que nada, y para bien, tienen que ver con escuelas, cenáculos y tinglados generacionales, editoriales o antolojoidales, de poetas y dizquepoetas “de la experiencia” (y la cosa tiene su gracia), de la berza, Bizancio (berzancio) o del sursuncorda, pero casi siempre poetas de los de por oficio y, mismamente, poetas presupuestívoros.

Viniendo al caso presente de este *Cerco de Zamora*, es bien sabido que Don Agustín había prestado una creativa atención al Romancero, desde el tiempo antiguo de su *Ramo de romances y baladas* de 1991, y su continuación. Atención creativa, pero también teórica y crítica como se evidencia en la espléndida «Entrada a la poesía popular» que abre el *Ramo*. «Tradición» e «Historia» han sido nociones a las que Don Agustín gustó de darles las vueltas, con el sempiterno y malvado «Capital», el «Progreso» el «Progreso progresado», el «Pueblo» y el «YO», y otros términos reiterados de su No-Sistema (o, mejor, No al Sistema), como telón de

fondo. Y dentro de ese universo de la «Realidad», o lo que fuere, el Romancero y la balada, la poesía popular, tenían un lugar nada anecdótico. En el *Ramo* se parafrasean, y se “deconstruyen”, romances tan conocidos como los de *Gerineldo*, *Delgadina*, *Julianesa* o *El enamorado y la muerte*, baladas piamontesas, angloescocesas y norteamericanas, la siciliana *Barunissa di Carini*, romances de ciego y poemas del latín medieval. Son poemas populares y son de García Calvo, del «Pueblo» y del «YØ» que no quiere ser « El YØ».

Con el *Cerco de Zamora* la tentativa es en realidad la misma. Aparentemente la tarea es más sencilla, puesto que la variedad y la dispersión temáticas ceden a la unificación que exige una acción dramatizada, y lineal. Pero esa exigencia planteaba también problemas arduos. El ciclo de los romances derivados de las gestas de *Las particiones de los reinos* (o *del rey don Fernando*) y el *Cantar del reto de Zamora y la jura de Santa Gadea* incluye composiciones de muy distinto tono, lenguaje, estilo y cronología. Desde romances derivados directamente de los poemas épicos, con versiones divergentes y variantes incompatibles, a pedestres romances erudito-cronísticos, y romances “nuevos” o artísticos de la generación de Lope de Vega. El lenguaje va de lo medieval o cuasi-medieval a lo cuasi-barroco. Las compilaciones de Carola Reig (1947) y Paola Laskaris (2006) incluyen las nada despreciables cifras de c. 60 y c. 120 romances distintos, que tratan reiterada y redundantemente de unos mismos, no muchos, personajes (Doña Urraca, Arias Gonzalo y sus hijos, Vellido Dolfos, Diego Ordóñez, el rey Don Sancho, Don Alfonso, el Cid), y presentan unas mismas, y escasas, situaciones y escenas, o se contradicen; o amplifican y fabulan, a veces, desatinadamente.

Reducir todo ese magma heteróclito de romances a una acción dramática coherente, que fuese de facto representable, y se ajustase al escenario urbano de Zamora y su entorno, como García Calvo lo tenía pensado desde el principio, no era ciertamente tarea para bobos o menguados.

Por el azar de saber que seguía yo trabajando en el archivo de Menéndez Pidal y ocupándome del romancero viejo y tradicional, me vino (Luis Caramés mediante) el mensaje de Don Agustín para reunirnos y hablar de sus ideas sobre el proyecto *in fieri*. En la comida, estamos en 2010, en uno de los espantosos restaurantes que tenía por habituales, recuerdo bien que hablamos muy poco del Cerco de Zamora, y mucho más del Romancero “en sí”. A Don Agustín le preocupaban los orígenes del género, y el tipo o casta de poetas responsables de la invención de los romances.

Creo que hablar de los orígenes del Romancero, como hablar del origen del lenguaje, debería estar prohibido; pero no hubo más remedio que hacerlo. Lo cierto es que no estábamos de acuerdo en casi nada, y que las tesis de Don Agustín sobre el Romanero “popular” me parecían poco “populares”, nada “tradicionales” y demasiado “históricas”. Si la memoria no me traiciona demasiado, él pensaba en la existencia de una “escuela”, en el siglo XV, de poetas letrados, profesionales pero no “cultos”, cosa que a mí me parecía un oxímoron, y que a esa escuela se debían los romances viejos tal y como los conocemos. Aunque no me considere a mí mismo como un menéndezpidaliano de estricta observancia, sí creo que los textos que manejamos son sólo eslabones sueltos, azarosos, y últimos o penúltimos, de unas cadenas de transmisores que modifican radicalmente unos “primeros” textos que nos son casi siempre inasequibles, si es que de romances en verdad tradicionales se habla. Las cadenas de transmisores nos consta que, para varios romances —los más notables—, empezaron antes del

siglo XV, y, además, los estados “finales” de los romances tendrían mayor interés que los hipotéticos estados primordiales debidos a esa, para mí, siempre hipotética escuela de poetas letrados profesionales-pero-no-cultos. Así, al menos, si es que creemos, como creo que debe creerse, en la existencia de una tradición oral. En fin, el hecho es que, pese a los intentos conciliatorios de Caramés tendiendo puentes, no alcanzamos ninguna posible “síntesis”. Dado que pudiera muy bien ser que, seguramente, quien tenía razón es Don Agustín, y dado que sus ideas las ha razonado y expuesto en más de un lugar (la última vez en “Pueblo y filología”, aparecido por desgracia en una revista que hace poco honor a su nombre —dizque-*Demófilo*), me gustaría volver alguna vez a retomar la cuestión, pero no ahora. Baste indicar que, en efecto, por escrito Don Agustín hace matizaciones que invalidan o atenúan considerablemente las discrepancias del intercambio oral. El horizonte cronológico del florecimiento del Romancero se amplía a “fines del XIV a comienzos del XVI”, y los amos del argamandijo no son poetas profesionales no cultos, a secas, sino “finos versificadores, pero aún anónimos, en juego con la tradición y canto de la gente”, cosa que el mismísimo Don Ramón habría suscrito de buen grado... aunque quizás no absolutamente. Don Agustín, en cualquier caso, manifestaba un aprecio por la obra de Menéndez Pidal y la de Diego Catalán que no era entonces moneda corriente, igual que su buen olfato discriminaba bien la filología digamos “seria” de lo que estaba en el candelero, o sea la industria “textil” (manuales y libros de texto para infortunados bachilleres y estudiantes universitarios) de académico-gramáticos “ávida dollars”, que le inspiraba absoluto desprecio, o la “crítica literaria” al uso, que cuatro cuartos de lo mismo.

Volviendo a 2010, lo menos malo que pude hacer entonces fue facilitar a Don Agustín el libro de Carola Reig, *El Cantar de Sancho II y Cerco de Zamora*, que agrupa los romances del ciclo según la secuencia cronológica de los sucesos (es el mismo método que se emplea en la posterior compilación de Laskaris); la muy novedosa obra de Diego Catalán sobre la epopeya medieval española y su pervivencia en el Romancero, *La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación*; y copias de las versiones de romances, impresas y manuscritas, del ciclo de Zamora conservadas en el archivo Menéndez Pidal-Goyri. No tuve más noticias hasta que en 2012, en el penúltimo trance hospitalario de Don Agustín, supe que *El cerco de Zamora* estaba felizmente terminado. No es un secreto para nadie la fertilidad y facilidad de Don Agustín para rematar lo que se proponía, sobre todo si había terceros implicados que se interesaban por sus cosas.

A García Calvo le importaba poco publicar su texto. La cuestión era representarlo y declamarlo, contando ya con unos actores y unas voces que estaban dispuestos a hacerlo. Naturalmente, en Zamora. Y en esas estamos.

Estamos, pues, ante un texto que debe ser oído. Los letra-heridos, sin embargo, querrán —querremos— un soporte, unas muletas, que subsidiariamente permitan sustituir la voz viva, pero efímera, por el fósil de la letra impresa. Por desgracia, lo que no es texto escrito no existe, más allá del momento puntual de su oralidad. Esa es la razón de esta edición.

